

CONVOCATORIA

**Premio “Maricela Plascencia García” a las Mejores Tesis de:
Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.**

La Fundación para la Educación Farmacéutica en México, A.C. (FEFARM), como reconocimiento a una de las fundadoras de la organización, ha decidido crear el Premio “Maricela Plascencia García” a las:

Mejores Tesis de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.

Este premio tiene como finalidad estimular las actividades de los estudiantes y tutores que favorecen el desarrollo de las Ciencias Farmacéuticas mediante la ejecución de proyectos que conducen a la obtención de títulos y grados académicos en todas las áreas de la Farmacia; así como el de hacer un reconocimiento público a nivel nacional a quienes se hagan acreedores de estos premios.

Los Premios consisten en un reconocimiento a los ganadores de \$5,000.00 (Licenciatura) \$10,000.00 (Especialidad), \$15,000.00 (Maestría) y \$20,000.00 (Doctorado), así como un Diploma.

Los Premios se entregarán en el marco del Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas 2021, evento a desarrollarse de forma virtual del 18 al 22 de Octubre del 2021.

La FEFARM, A.C., agrupación sin fines de lucro, abre su convocatoria para concursar por el Premio Nacional a las Mejores Tesis de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas “Maricela Plascencia García” e invita a la postulación de trabajos de tesis bajo los lineamientos establecidos en esta convocatoria.

Lineamientos

Premio “Maricela Plascencia García” en las diferentes categorías:

Los y las interesados(as) harán llegar sus documentos a la FEFARM, por vía electrónica (correo fefarm1511@gmail.com), con la siguiente información:

- Carta dirigida al Presidente de la FEFARM (en versión electrónica, formato PDF), solicitando se le considere como candidato al premio, firmada por el alumno y director del trabajo a postular.
- Indicar categoría en la que participa y el título de tesis.

- Tesis en versión electrónica (formato PDF).
- Copia del documento oficial que acredita la obtención del título o grado académico (formato PDF).
- Curriculum Vitae del candidato (formato PDF).
- Resumen no mayor de una página (formato PDF) que reseñe sucintamente la aportación de su trabajo y enliste las referencias de las publicaciones, si fuera el caso, derivadas del mismo, con el visto bueno de su tutor, asesor o director de tesis.
- Copia electrónica de las publicaciones (artículos, patentes, reseñas), si fuera el caso, derivadas de su trabajo.
- Los premiados en el certamen se comprometen a divulgar los resultados de su trabajo en el marco de las actividades del Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas 2021 a realizarse de forma virtual del 18 al 22 de Octubre del 2021.
- En caso de que el estudiante premiado no pueda presentar el trabajo en el Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas 2021, el tutor deberá hacer la presentación del trabajo correspondiente.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Directivo de la Fundación para la Educación Farmacéutica en México, A.C.

Requisitos

Los trabajos de tesis que concursan deben haberse realizado en alguna institución de educación del país.

- Las tesis de licenciatura (o los documentos equivalentes, de acuerdo con las diferentes modalidades de obtención del título en las instituciones) pueden versar sobre docencia, investigación, divulgación, historia y filosofía de la Farmacia, desarrollo tecnológico y desarrollo industrial.
- Para las tesis de posgrado se tomará como criterio principal la aportación científica.
- En caso de que alguna parte del trabajo de tesis haya sido realizada mediante una estancia fuera del país, dicha estancia no podrá exceder de seis meses.
- Cuando el trabajo de tesis del candidato se haya realizado bajo la supervisión, tutoría o dirección de algún miembro del Jurado del Premio, el tutor deberá declinar su participación como jurado.
- El examen de titulación o de grado correspondientes a las tesis deberán haberse presentado entre el 31 de agosto de 2019 y el 31 julio de 2021.
-

Consideraciones

- I. Enviar las postulaciones y todos los documentos en formato PDF al correo: fefarm1511@gmail.com antes del 15 septiembre de 2021.
- II. Las postulaciones que estén sin finalizar y/o que no cumplan con los requisitos, no serán consideradas durante el proceso de selección.
- III. El premio será anunciado a través de los medios electrónicos de la FEFARM y mediante notificación personal.
- IV. La FEFARM es el único medio por el cual se notificarán los resultados del Premio y su entrega.
- V. El ganador se compromete a tener una cuenta bancaria vigente y remitir un acuse de recibo.

Integración del Jurado

Serán miembros de la comunidad académica, tecnológica e industrial del país.

Vigencia

Se abre esta convocatoria el día que se publica en la página www.fefarm.mx y se cierra el 15 de septiembre de 2021.